

formular proposiciones generales sin ir a la redacción misma. Ambas discusiones deben ser simultáneas, para lograr un pronunciamiento dentro de un plazo razonable, como lo exige la situación universitaria nacional.

EL SEÑOR RAMOS:

Creo haber entendido que el proyecto se repartirá no sólo a los profesores ordinarios, sino a todos quienes laboran en la docencia y la investigación en cada Facultad.

EL SEÑOR RECTOR:

Me parece del todo conveniente que así sea; naturalmente, las Facultades deberán emitir un pronunciamiento corporativo, de mayoría, y hacerlo llegar al Consejo por intermedio de los señores Decanos.

Finalmente, el H. Consejo Universitario acuerda continuar el debate sobre el proyecto de nuevo estatuto universitario, en sesiones especiales para dicho efecto, y repartir su texto, como base de discusión, a todo el personal docente y de investigación, de las facultades con el objeto de que estas formulen un pronunciamiento corporativo y lo hagan llegar al Consejo por intermedio de los señores decanos antes del 30 de octubre del presente año.

Se levanta la sesión. EUGENIO GONZÁLEZ R., Rector. ALVARO BUNSTER, Secretario General.

Debate sobre el proyecto de Nuevo Estatuto, 40a. extr. 26-9-67

Debate sobre el proyecto de nuevo Estatuto: se fija el texto de los artículos 1º y 2º, se acuerda tener presente, en relación con el inciso segundo del artículo 2º, la conveniencia de señalar claramente las materias que serán objeto de reglamentación y la conveniencia de consultar en alguna forma a las Facultades en los casos en que les corresponda a ellas la iniciativa en materias objeto de reglamento; se acuerda, además, efectuar un mayor estudio en relación con la disposición contenida en el inciso tercero del artículo 2º, sobre la forma en que afectarán las leyes generales de la Nación a la Universidad de Chile.

Facultad de Filosofía y Educación. Debate en torno al movimiento estudiantil registrado en la Facultad, especialmente en el departamento de Biología y en las Escuelas de Sociología y Psicología. 41a. or. 27-9-67

El Presidente de la Federación de Estudiantes, señor Cavalla, manifiesta que en la Facultad de Filosofía y Educación se han vuelto a presentar problemas derivados de la falta de locales adecuados donde impartir clases y realizar experiencias de laboratorios, y de las deficiencias de los planes de estudios y reglamentos vigentes. Los estudiantes, después de plantear sus quejas por los medios regulares durante bastante tiempo, han tenido que enfrentarse a la necesidad de recurrir a otros procedimientos destinados a llamar la atención de las autoridades universitarias para buscar alguna solución.

Las Escuelas que tienen clases en el Departamento de Biología, las Escuelas de Sociología, de Psicología y otras, se preparan para reiterar sus peticiones de revisión de sus respectivos planes y programas de estudios porque no se están cumpliendo.

Los estudiantes de la Escuela de Psicología le han pedido que informe a los señores Consejeros acerca de los problemas administrativos y docentes que afectan a ese establecimiento. Sobre esta materia recuerda el señor Cavalla que en 1965, después de hacer peticiones que llegaron a ser conocidas por las más altas autoridades de la Corporación, y de realizar un movimiento de protesta, se elaboró un reglamento cuyo texto fue tratado por el Consejo Universitario hace aproximadamente un año.

Las peticiones que en esa oportunidad hicieron los estudiantes se fundaron en la necesidad de reestructurar la Escuela en los aspectos administrativos y docentes a fin de que sirviera a las exigencias de la psicología moderna en su tarea de formar profesionales y desarrollar otras actividades docentes.

Hoy, a dos años del conflicto que diera origen a la dictación del reglamento y planes de estudio de la Escuela de Psicología, los alumnos han hecho llegar al señor Decano de la Facultad de Filosofía y Educación, y luego al señor Rector, un memorándum en el cual concluyen que es impostergable el nombramiento de una comisión formada por profesores, psicólogos y representantes estudiantiles que haga cumplir los planes de estudio vigentes cuyos programas no se están aplicando en diversas cátedras. Esta comisión deberá velar asimismo por la aplicación de las disposiciones relativas a la carrera docente y a los concursos para optar a los cargos de la Escuela y procurar que la dirección de ésta sea confiada a una persona que sea capaz de interpretar los criterios de formación profesional que la Universidad define.

Estima el Presidente de la Federación de Estudiantes, señor Cavalla, que es importante que el Consejo Universitario sepa que en la Facultad de Filosofía y Educación existen los problemas a que ha hecho referencia en varias Escuelas, los cuales pueden provocar un conflicto muy serio que es necesario evitar. Agrega que los estudiantes han estado buscando una solución desde hace un mes, por medio de conversaciones con el señor Rector, pero que todavía no se vislumbra ninguna.

El señor Rector dice que desde el momento en que se tuvo conocimiento del problema que afectaba a la Escuela de Psicología, se inició su estudio teniendo en cuenta tanto el interés de ésta como el de la Universidad.

Continúa diciendo que no es posible que los estudiantes, desde el comienzo de un conflicto, planteen la situación en el sentido de que ellos tienen la razón, de manera que si no se aceptan sus puntos de vista se toman la Escuela. Aún más, se permiten hacer publicaciones en las que anuncian que no entregarán los establecimientos ocupados mientras no se acepten las soluciones que propugnan.

Las dificultades por que atraviesa la Escuela de Psicología son las mismas que afectan a muchas otras de la Universidad, por lo que debe iniciarse un proceso de reorganización de ellas, previo análisis de los planes de estudios. Una revisión sería de la estructura administrativa y docente de los establecimientos que se encuentran en un período de agitación exige emplear algún tiempo, más aún cuando están comprometidos aspectos relacionados con la permanencia de ciertos profesores en determinadas cátedras o en la dirección de una Escuela.

Cree el señor Rector que es fundamental que los estudiantes tengan conciencia de que no sólo ellos, sino también los profesores y las autoridades de la Facultad y de la Corporación forman parte de las Escuelas a que pertenecen, hecho del cual se deduce la necesidad de escuchar la opinión de todos estos grupos.

Luego expresa que los alumnos han recurrido últimamente y cada vez con más frecuencia al apremio físico, como es la ocupación de locales. Estos actos, reñidos con el respeto mutuo que debe existir entre docentes y estudiantes, impide el trabajo en búsqueda de soluciones adecuadas.

Continúa diciendo el señor Rector que tuvo la oportunidad de leer un documento redactado en términos verdaderamente increíbles, por estar fuera de toda norma de trato las expresiones empleadas, documento que fue leído por el Presidente del Centro de Alumnos del Instituto Pedagógico de la Facultad de Filosofía y Educación. Este documento, a su juicio, descalifica intelectualmente a la persona que lo leyó.

También en términos impropios los estudiantes de la Escuela de Psicología enviaron una carta a su Director.

Hace presente que las características que comenta, observadas en los escritos de los alumnos, se refleja también en las publicaciones de prensa, lo que demuestra que existe en los grupos estudiantiles de las Escuelas una tendencia muy diferente a la que los señores Consejeros han tenido oportunidad de observar en los delegados de la Federación de Estudiantes que asisten a este

Consejo, que ha sido la de colaborar en la solución de los problemas universitarios.

El Presidente de la Federación de Estudiantes, señor Cavalla, recuerda que a raíz de un conflicto de los alumnos, el Consejo Universitario solucionó en pocos días los problemas de un grupo de estudiantes del Instituto de Educación Física y Técnica que se arrastraban por espacio de cinco años y que perjudicaban seriamente la formación de los futuros profesionales. Previamente el Consejo había discutido en largas sesiones la forma de solucionar los errores cometidos por la dirección del citado Instituto, sin que la autoridad superior de la Facultad de Filosofía y Educación interviniera.

Agrega que en la Escuela de Psicología está ocurriendo exactamente lo mismo, porque hace tres años que los estudiantes llegaron a determinados acuerdos con los profesores en materia de planes de estudios y reglamentos que hasta ahora no se han cumplido. En todo este tiempo los alumnos han sostenido numerosas entrevistas con las autoridades sin lograr ninguna respuesta satisfactoria. Es por ello que en estos días han venido a conversar con el señor Rector con el objeto de obtener una solución definitiva de los problemas que les conciernen.

Estima el señor Cavalla que aunque no se justifique, es necesario comprender la actitud de los estudiantes, quienes, impulsados por el deseo de superar las deficiencias de la enseñanza e inspirados en su amor a la Universidad, provocan a veces conflictos.

Reconoce que algunos dirigentes han expresado calificativos impropios para las autoridades de la Corporación, pero hace presente que nunca los máximos representantes del estudiantado han hecho este tipo de manifestaciones. Considera explicable que algunos alumnos incurran en errores por el hecho de no tener una visión general de toda la estructura de la Universidad, y que por ello no es incomprensible que llegue un momento en que la situación se vuelva conflictiva cuando no se tiene la esperanza de encontrar soluciones por la vía del diálogo.

En su opinión es muy importante que los señores Consejeros entiendan cuál es la reacción que hoy día se está produciendo en varias de las Escuelas dependientes de la Facultad de Filosofía y Educación.

El señor Rector dice que los estudiantes llegan a plantear los asuntos que les interesan a los Decanos y a la Rectoría cuando las cosas se han agravado, exigiendo decisiones inmediatas que por lo general se refieren a personas. En estas circunstancias, y especialmente cuando se trata de reorganizar Escuelas, las autoridades no pueden proceder precipitadamente. Es imperativo que los problemas se resuelvan a niveles intermedios porque no puede la Rectoría, abocada a las múltiples tareas que le competen, preocuparse del estudio detallado de los conflictos internos que se producen en las cátedras, Secciones y Departamentos, en el caso de la Facultad de Filosofía y Educación.

En cuanto a la desinteligencia entre profesores y alumnos, el señor Rector anota que ésta deriva muchas veces de una interpretación equivocada del contenido de una asignatura por parte de los estudiantes, quienes reclaman, por ejemplo, un adiestramiento en el manejo de ciertas técnicas metodológicas en circunstancias de que los programas exigen más bien un análisis del método científico en relación con sus aplicaciones a la Psicología. En este caso, para completar la formación del psicólogo se podría impartir algún curso especial o hacer un seminario.

En seguida, el señor Rector se refiere al movimiento estudiantil que se produjo recientemente en Antofagasta, que culminó con la toma de locales, a raíz de un desacuerdo con una bibliotecaria, de la demora en la entrega de los fondos destinados a préstamos de estudios y de la falta de definición respecto de la carrera de nutricionista. La ocupación de los establecimientos, que es a su juicio una medida absolutamente injustificada, lo era en mayor medida en este caso por cuanto el dinero de los préstamos ya había llegado. Además, la entrega de estos fondos no depende de la Universidad.

Por otra parte, los estudiantes de Antofagasta pidieron formar un Consejo Directivo del Centro Universitario a que pertenecen, en el cual tendrían representación los alumnos en una proporción del 25%. Todo esto fue comentado por la prensa de Santiago con gran publicidad como si se tratara de un grave

problema nacional. Estos hechos, como resulta fácil comprender, contribuyen al desprestigio de la Universidad de Chile y perjudican el trabajo solidario y cooperativo en las grandes tareas que le interesan a todos los miembros de la comunidad académica y en cuyos planteamientos generales todos están de acuerdo.

Cree el señor Rector que hay grupos que no están sinceramente dispuestos a trabajar en materias de verdadera importancia para la Universidad.

El señor Decano Heise agradece la preocupación que demuestra el Presidente de la Federación de Estudiantes, señor Cavalla, por los múltiples problemas que tiene en este momento la Facultad de Filosofía y Educación, pero al mismo tiempo lamenta que el representante estudiantil no esté bien informado.

Refiriéndose a la intervención del señor Cavalla sobre el conflicto de los alumnos de la Escuela de Psicología, explica que los hechos se produjeron de la siguiente manera:

A fines del mes de agosto los alumnos de la citada Escuela redactaron un documento que entregaron al Director, en el cual consignaban diversas peticiones. Una copia de este documento le fue entregada una semana más tarde.

Opina el señor Decano que el libelo de los estudiantes está concebido en términos totalmente inaceptables por su grosería y que además es injusto porque desconoce toda labor positiva, señalando sólo los aspectos negativos. Lamenta que a una solicitud cuyo contenido es el noventa por ciento razonable y atendible, se le haya dado una forma tan inadecuada.

En seguida expresa que una vez recibido el citado oficio de los estudiantes, llamó a sus autores para hacerles presente la impropiedad del lenguaje empleado y que tuvo la satisfacción de que una alumna de la comitiva reconociera que el documento estaba escrito en términos insolentes. Con esta explicación de la alumna dio por superado el incidente en la forma, pasando a considerar si él lo ha leído.

Manifiesta que el oficio está a disposición de los señores Consejeros que lo quieran leer y le pregunta al señor Presidente de la Federación de Estudiantes el fondo de las peticiones.

El señor Cavalla responde afirmativamente.

El señor Decano Heise le pregunta al señor Cavalla si le parece que la carta de los alumnos de la Escuela de Psicología es aceptable.

El Presidente de la Federación de Estudiantes, señor Cavalla, contesta que algunas palabras le parecen impropias, pero que ello no altera el noventa por ciento de las peticiones razonables que se vienen formulando desde hace más de tres años.

El señor Decano Heise, continuando su información acerca del oficio de los alumnos de la Escuela de Psicología, expresa que éstos repudiaban a tres profesores, uno de ellos profesor de Filosofía y abogado; otro profesor de Filosofía, y el último, psicólogo egresado de la misma Escuela de la Facultad de Filosofía y Educación. A él le consta que uno de estos profesores tuvo un desempeño bastante destacado en la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas.

Ante la gravedad de este hecho les pidió a los estudiantes que fundamentaran sus quejas en contra de estos profesores. Recibió la respuesta por escrito hace sólo cuatro días.

Posteriormente habló con el Director de la Escuela de Psicología y con los profesores en contra de quienes se habían formulado cargos porque le parece elemental escuchar a las personas que aparecen en calidad de acusadas. El Director y dos profesores le presentaron inmediatamente su renuncia.

Otro punto importante de la presentación de los alumnos es el que se refiere a la autonomía docente y administrativa de la Escuela. En esta materia, dice el señor Decano Heise, existe un viejo problema en la Facultad de Filosofía y Educación que consiste en cierta falta de coordinación entre los Departamentos Centrales, donde se realizan los estudios preprofesionales, y las Escuelas.

El Director de la Escuela de Psicología, consciente de esta realidad, había hecho notables esfuerzos por superar los problemas que de ella derivan.

Continúa diciendo el señor Decano Heise que con la intención de demostrar la verdad, les hizo presente a los alumnos las distintas realizaciones del señor Director, llegando a la conclusión de que durante su desempeño se habían materializado trabajos de verdadero mérito.

En seguida les propuso a los estudiantes que se reunieran con sus profesores con el fin de elaborar un anteproyecto que fijara las ideas básicas para la integración académica y administrativa de la Escuela de Psicología y que en este aspecto podían contar con su aprobación y la del Consejo Superior de la Facultad, ya que estos problemas habían sido planteados antes por otras Escuelas.

El señor Decano Heise expresa que se preocupó de consultar la opinión de los profesores de la Escuela de Psicología sobre el Director, obteniendo una respuesta escrita de amplio respaldo a éste.

Algunos días más tarde recibió una presentación de otro grupo de alumnos, al parecer de distinta tendencia política. El documento, que conserva en su poder, dice:

"Sí al cogobierno. Abrid caminos en lugar de cerrarlos. Juventud Comunista. Escuela de Psicología".

El Presidente de la Federación de Estudiantes, señor Cavalla, dice que las palabras leídas por el señor Decano Heise no constituyen declaraciones oficiales de los alumnos.

El señor Decano Heise manifiesta que él tiene la obligación de escuchar a todos los sectores interesados en resolver los problemas y que por ello recibió nuevamente a los estudiantes ayer a las 18 horas, a quienes les explicó que había analizado todos los puntos de su petitorio, llegando a la conclusión de que se podían distinguir claramente dos tipos de problemas, unos de fácil solución y otros que requerían la reforma de los reglamentos de la Facultad. La modificación reglamentaria es una tarea que por su naturaleza tomaría algún tiempo más y con el propósito de avanzar en ella invitó a los alumnos a que presentaran los proyectos que estimaran convenientes.

La delegación estudiantil le preguntó si él consideraba resueltas las dificultades y si estaba dispuesto a adoptar las medidas pertinentes, a lo que respondió que mientras tuvieran ocupadas las Escuelas no podía darles ninguna respuesta concreta porque la Universidad es ante todo una entidad moral en la que no debe hacerse uso de la fuerza. Además les hizo presente a los miembros de la delegación que él deseaba que devolvieran los locales de las Escuelas cuando estuvieran auténticamente convencidos de que la persistencia de su conducta era antiuniversitaria y reñida con los principios fundamentales de la convivencia académica.

Por otra parte, el señor Decano Heise informa que los alumnos del Departamento de Biología tienen razón cuando reclaman por falta de espacio físico, por cuanto de acuerdo a las conclusiones contenidas en un documento que le dio a conocer el señor Jefe de la Oficina de Construcciones Universitarias, es necesario un metro y medio cuadrado por alumno para salas de clases y tres metros cuadrados por alumno en gabinetes de trabajo o laboratorio, en circunstancias que en el instituto Pedagógico cada educando cuenta con un espacio de sólo cuarenta y seis centímetros cuadrados por término medio.

Los datos citados revelan, a juicio del señor Decano Heise, que la Facultad de Filosofía y Educación está atendiendo tres veces más estudiantes que los que podría atender de acuerdo con su capacidad física.

Opina que este problema debe resolverse solicitando al Supremo Gobierno el otorgamiento de recursos adicionales y que para estos efectos iniciará una campaña en el curso del próximo mes, invitando formalmente al señor Presidente de la Federación de Estudiantes a participar en ella.

En cuanto a la forma en que se gestó la huelga de los alumnos del Departamento de Biología, expresa que éstos estuvieron trabajando en malas condiciones desde marzo a septiembre de este año, y justamente en el momento en que la Universidad entregaba mil metros cuadrados edificados más, adquiridos por compra de tres propiedades, y se empezaba a edificar la biblioteca y el gabinete de física, decidieron que no podían continuar asistiendo a clases. Además, como complemento de su protesta, los estudiantes vejaron al Director del Departamento Central de Ciencias Matemáticas y Naturales, colocando carteles con leyendas

que, si son ciertas las informaciones que le han dado, son indignas de alumnos universitarios por su grosería.

Informa también el señor Decano Heise que la Sección Biología ha sido la más favorecida de todas las del Departamento pues en el curso de este año se le dieron 11 ayudantes, se compraron cien o ciento cincuenta microscopios más y se habilitaron tres nuevos gabinetes porque se recibieron US\$ 9.000 para aumentar el equipo que necesitan para sus trabajos los biólogos, químicos y físicos.

A pesar de los adelantos que ha experimentado el Departamento de Biología, los dirigentes estudiantiles dicen que no vuelven a clases mientras no se les dé un edificio para su uso exclusivo, que este movimiento no es de repudio a las autoridades, sino que tiene por objeto llamar la atención de los Poderes Públicos para que otorguen más recursos. El representante de los alumnos de la Sección de Biología reiteró este planteamiento en presencia del señor Rector.

Estas declaraciones de los estudiantes no han impedido la publicación de otro documento que ha sido repartido y ha circulado profusamente en la Facultad en la mañana de hoy.

El señor Decano Heise pone a disposición de los señores Consejeros todos los documentos que ha citado y comunica su intención de publicar un informe con todas las cifras a que ha hecho referencia, haciendo mención a los documentos emanados de la directiva estudiantil.

El delegado de la Federación de Estudiantes, señor Navarrete, expresa que al margen del problema que hoy día ha ocupado la atención del Consejo Universitario, hay algunos hechos sobre los cuales conviene meditar.

Dice que no es la primera vez que un conflicto estudiantil se genera por el desinterés de la autoridad que debe resolver los problemas y por las tramitaciones a que son sometidas las solicitudes de los alumnos. Recuerda que no hace todavía un mes, estuvo reunido con el señor Rector, profesores y otros estudiantes, tratando de remediar la grave situación que afectaba a otra Escuela, cuyas dificultades no habían sido tomadas en cuenta pese a haberse manifestado dos años atrás. Sobre el particular reconoce y agradece la eficiencia con que la Facultad de Odontología actuó, presidida por su nuevo Decano, profesor Quintana.

El señor Navarrete agrega que los estudiantes no buscan los conflictos, en atención a que ellos resultan perjudicados en mayor medida que nadie porque dejan de estudiar.

Afirma, en seguida, que es necesario dejar constancia de que los conflictos se localizan en algunas Facultades y que este fenómeno no es ajeno a la actuación de personas o grupos determinados, ya que los procesos sociales no son la resultante de casualidades.

El señor Navarrete se refiere también a la convivencia entre profesores y alumnos, y en relación con esta materia señala que hace aproximadamente un mes, fue profusamente difundida por la prensa una declaración del señor Decano de la Facultad de Medicina en la cual se acusa a los estudiantes por propugnar el establecimiento de una Universidad militantes al servicio de grupos políticos. Estima que ésta es la más grave acusación que se le puede hacer a un dirigente estudiantil porque conspira en contra de la investidura que le han dado sus compañeros. Además, a todos los señores Consejeros les consta la unidad de la representación de los estudiantes que se ha producido en los últimos años.

El señor Rector reconoce que en algunas Escuelas se presentan más conflictos que en otras. Opina que las dificultades de la Facultades de Filosofía y Educación son explicables en gran parte por la relativa falta de medios materiales y recursos docentes disponibles para atender a una población estudiantil que por sí sola representa cuantitativamente la que corresponde a una Universidad.

Recuerda que cuando él fue profesor tuvo a su cargo cursos de doscientos y doscientos cincuenta alumnos, sin contar jamás con la colaboración de un ayudante.

Estima que en toda la Corporación hay urgentes tareas que desarrollar y que por ello es imperativo concentrar los esfuerzos en tareas comunes.

El señor Decano Neghme expresa que en otra oportunidad responderá las palabras del delegado estudiantil, señor Navarrete, relativas a la nota en que él interpretó el movimiento del alumnado que los señores Consejeros han tenido oportunidad de presenciar en los últimos meses.

Finalmente el señor Decano Neghme invita a los integrantes del H. Consejo a la sesión de incorporación del doctor Hernán Alessandri, como Miembro Académico de la Facultad de Medicina, que tendrá lugar el día viernes 27 de septiembre en el auditorium del Instituto de Anatomía Patológica.

Se levanta la sesión. Fdo. EUGENIO GONZÁLEZ, Rector. ALVARO BUNSTER, Secretario General.

Facultad de Filosofía y Educación: se toma conocimiento de los acuerdos adoptados por ésta con fecha 2 de octubre de 1967 sobre la supresión de los Departamentos Centrales y la integración del Consejo Asesor del Decano y de los Consejos de Secciones y Escuelas.
42a. extr. 3-10-67

El Decano señor Heise solicita al Consejo autorización para plantear antes de entrar al debate del proyecto de nuevo Estatuto, el problema suscitado en la Facultad de Filosofía y Educación con motivo del conflicto estudiantil que desde hace más de 20 días perturba su funcionamiento. Frente al movimiento surgido en las Secciones de Filosofía, Física, Biología y la Escuela de Psicología, agrega, la Facultad acordó designar una comisión compuesta por 7 profesores y 7 alumnos con el objeto de analizar las causas del conflicto y proponer las soluciones.

Desde luego, el origen radica en viejos males que aquejan a la Facultad, como ser, la falta de espacio físico; la inadecuada integración de los estudios entre las distintas Escuelas y la falta de armonía entre los Departamentos y las Escuelas. A esto se agrega la composición poco adecuada del Consejo Superior de la Facultad, integrado por los Directores de los 3 Departamentos Centrales, el Decano, el Secretario de la Facultad y los Directores de las Escuelas, en el cual no tienen representación los jefes de las Secciones, no obstante ser éstas los núcleos básicos del trabajo académico en la Facultad. Naturalmente, la incomunicación entre los Jefes de las Secciones y las autoridades superiores de la Facultad provoca una serie de males y dificulta la marcha de aquéllas; esto hace aconsejable, entonces, cambiar la composición de dicho Consejo para dar participación a quienes realmente desarrollan las labores académicas.

Todas esas materias fueron acordadas por la Comisión, que en su informe trazó las líneas de solución. La Facultad aprobó por unanimidad ese informe, pero estimó del caso solicitar al Consejo Universitario la autorización para modificar la composición del Consejo Superior actual, el que, a raíz de la supresión de los Departamentos Centrales, deberá ser integrado con los Jefes de las Secciones y los Directores de Escuelas con el fin de que este Consejo, integrado en la forma propuesta, entre a la consideración de las reformas necesarias y las proponga a la Facultad primero y al Consejo Universitario con posterioridad.

Se desea, asimismo, dar acceso a ese Consejo Superior a la representación estudiantil, que ahora no la tiene, y modificar la representación estudiantil ante los Consejos de las Secciones y de las Escuelas y establecer la representación del personal agregado a la docencia y de investigación ante esos mismos organismos, en proporción de uno por cada cinco o fracción superior a cinco.

El señor Rector solicita a los señores Consejeros su asentimiento para considerar, fuera de tabla, la proposición del señor Decano Heise, pues la convocatoria para la sesión señala como único objeto el debate del proyecto de estatuto.

El señor Neghme expresa que una proposición de esta índole debe figurar en tabla para la próxima sesión.

El señor Decano Hoecker comparte la posición del señor Decano Neghme y hace presente que la petición formulada por la Facultad de Filosofía y Educación implica la supresión de los Departamentos Centrales y la consiguiente renuncia de las personas que los dirigen, junto con toda una nueva organización de sus servicios, materia esta última profundamente relacionada con el estudio de la nueva estructura general para la Universidad.

El señor Barbosa declara que, a su juicio, no conviene dilatar la solución de